

# Ideal Numantino

Francisco González

PERIODICO CATOLICO

Trimestre 01 50 pesetas  
Semestra 2,75  
Año 10

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

## LA POLÍTICA DEL RADICALISMO

Si el ojo del observador dirige una rápida mirada por la historia de la política contemporánea, al momento notará que el eje donde gira el razonamiento doctrinal de republicano y socialista es la violencia. Y entiéndase por republicanos y socialistas el radicalismo, que en la actualidad hace presión sobre las masas obreras y hasta sobre los mismos gobiernos. La violencia ha adquirido todos los caracteres de una aguda enfermedad en los últimos años de la política española.

Y esta misma violencia ha hecho que los partidos preconizadores de la libertad, los partidos que se levantan villanamente al grito de la libertad, monopolizando cual una mercancía este santo y augusto grito, son los que cabalmente han desechado su forma y su vida. No hablamos en abstracto. No escribimos por el prurito de llamar la atención del público, sea o no letrado. No. La pluma del escritor, para que tenga sea digna del sagrado ministerio de la Prensa, debe ante todo ser sincera y rendirse siempre ante la verdad. Pues bien, los partidos socialista y republicano, no solamente en España, sino aun en Francia, son partidos de la violencia y enemigos de la libertad.

Todo es lícito para los radicales. Su Prensa, comenzando con la de Barcelona y continuando con la de Madrid, es Prensa de amenaza, de sangre y exterminio; de insulto, de provocación, de desorden, de canallería, de impudicia. Leed la prensa de sus columnas y os convenceréis de esta afirmación.

Sus actos políticos son las más de las veces de un feroz salvajismo. No está olvidada aún en la memoria de los españoles aquella campaña que los radicales emprendieron en toda la nación contra el legítimo ejercicio de la libertad, de exponer en público las ideas y sentimientos de la mayoría del pueblo español.

Las procesiones fueron apedreadas, tirotesas, y perturbado, por lo tanto, el orden público, con todas sus consecuencias. Diganlo sin embargo, Barcelona, Sevilla y, por último, Bilbao, donde el pueblo vizcaíno, al hacer pública ostentación de sus creencias ante la Virgen de Begoña, tuvo que defenderse a tiros contra las embestidas del radicalismo bilbaíno, que no toleraba el ejercicio de aquella libertad. La violencia, el sectarismo y fanatismo radical dieron por resultado que las calles de Bilbao y otras poblaciones de la Península se vieran ensangrentadas ante sus odiosas persecuciones.

No hagamos la historia detallada de aquella campaña de feroz persecución radical, donde el lenguaje y los actos radicales eran mejor para ponerlos en práctica entre tribus canibalescas que entre ciudadanos documentados. Sería interminable.

Pero, al parecer, no ha cesado aún esta campaña, y lo que no pueden imponer por la exposición doctrinal, por la práctica de las virtudes radicales, por la moralidad de sus costumbres, por la virtualidad de sus dogmas, por

la sinceridad de sus actos, por el desinterés de sus propandas, por la armonía, en general, de su política, sencillamente porque carecen de todo ello, apelan de continuo a la amenaza, al desorden, a la revolución.

Un día van a Barcelona, y la bomba explota cuando menos lo piensa el pueblo barcelonés, llegando al caso, verdaderamente vergonzoso y bárbaro, de haber existido épocas en que la bomba hizo por necesidad la continuación desgraciada de la vida de Barcelona. Otro día van a Valencia, y en medio de una gritería subversiva, intolerable en nación alguna donde los gobiernos tienen el concepto del deber y de la energía necesarias, matan a un desgraciado guardia, apuñalándole por la espalda. Siguen su campaña en mítines, huelgas, manifestaciones, amenazas, y en todas partes su política, su bandera, es la de la violencia y la del desorden. Este ha llegado a su grado máximo en los atentados personales a S. M. el rey, a los jefes de gobiernos, a los altos políticos y, en una palabra, a todo cuanto representa el cumplimiento de la ley y el castigo para sus transgresores.

Y no hay que esforzarse mucho la imaginación para ver con la claridad de la luz meridiana que esta política de extremada violencia continúa cada día con caracteres más alarmantes, a medida que los gobiernos, en medio de una debilidad sin ejemplo en pueblo alguno, más que en los decadentes y desquiciados, como Portugal, pactan en una forma o en otra, bajo uno u otro aspecto, con los eternos enemigos de la Monarquía, del orden y de la sociedad. ¡Como si pactando con ellos no se hiciera aún más peligroso el sostenimiento del régimen actual!

La política de la violencia ha sido también la que tiene encumbrados en Francia políticos que en momentos han conmovido el orden social de la República. Y esa política, comenzando desde la época de Julio Ferry, y terminando con Combes, Clemenceau, Pélletan, Viviani y otros más, realiza en Francia la obra más fanática y la que con mayor violencia atenta a los más rudimentarios principios de la libertad. Ved qué naciones de Europa son las que imitan el ejemplo de la nefanda obra de Francia. Las más débiles y decadentes. Las más inmorales: Portugal é Italia. Ved en cambio, quiénes la repudian. Las más poderosas: Inglaterra y Alemania.

De manera que, como hace días decíamos en estas mismas columnas de A B C, el fanatismo, la tiranía y el absolutismo están hoy representados en el radicalismo contemporáneo. Más claro. En los republicanos y socialistas. Los señores de horca y cuchillo, con sus intransigencias, hicieron que el pueblo creara una sana y robusta democracia, que los radicales se han encargado de desquiciarla.

¿Qué consecuencias ha traído siempre consigo la violencia del radicalismo, el imperio de la amenaza, la exageración doctrinal, el absolutismo de los de abajo?

Pues, sencillamente, el más poderoso argumento para la idea contraria. Pero, habiéndenos extendido bastante en este artículo, dejamos para el próximo el desarrollo de esta última tesis.

ADRIAN DE LOYARTE.

Junio, 1911. — (De A B C).

## De Madrid

Los asuntos de Marruecos.—La reclamación del Sultán.—Nuestras tropas en Alcazarquivir.—La censura inexorable.—El Obispo de Jaca.

El Sr. Canalejas al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que no ocurre nada nuevo respecto al incidente suscitado por el desembarco de las tropas españolas en Larache.

Añadió que hoy espera que nuestro ministro en Tanger transmita el texto íntegro de la reclamación que ha enviado el representante del Sultán a las potencias con motivo de la conducta de España.

Luego nos manifestó el jefe del Gobierno que éste ha recibido noticias de las tropas que se hallan en Alcazarquivir, según las cuales noticias, nuestros soldados se hallan perfectamente instalados.

El capitán francés Mr. Moreau les dirigió afectuoso saludo, ofreciéndose incondicionalmente. Le contestó el capitán Ovilo agradeciéndole su cordialidad.

Tanto las colonias extranjeras de Larache y Alcazarquivir como los moros notables de ambas ciudades, se muestran en extremo afectuosos con nuestros soldados a quienes colman de todo género de atenciones.

El estado sanitario de nuestras tropas es excelente y su espíritu inmejorable.

El Sr. Canalejas ha tributado grandes elogios a la columna que fué a Alcazarquivir desde Larache, que tuvo que realizar una penosísima marcha de 45 kilómetros bajo una lluvia torrencial.

Antes de recibir a los periodistas el Sr. Canalejas conferenció con el señor Barroso acerca de la censura que se ejerce sobre las informaciones telegráficas, acordando mantenerla inexorable, especialmente respecto a las noticias referentes a movimientos de fuerzas.

También conferenció el Sr. Canalejas con el Sr. Cambó ocupándose de la quiebra del Banco de Mahón.

El Sr. Obispo de Jaca marcha hoy a su diócesis casi restablecido de la indisposición que le ha aquejado estos días.

Los señores Maura y Barroso que hoy celebran su Santo han sido felicítadísimos.—P. A.

## DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El día 23 llegará de paso para Madrid una peregrinación de Palma de Mallorca, que se detendrá aquí un día.

El 24 llegará otra peregrinación francesa organizada por el periodista Doal de Peroné, marchando el 25 a Madrid.

La Junta de Acción católica organizará una solemne velada en obsequio de los franceses.

Con motivo del Congreso Eucarístico, el día 29 se celebrará en la Capilla del Pilar una comunión general. Por la tarde habrá cultos solemnísimos. Todos los días, mientras dure el Congreso, se celebrarán comuniones generales en todas las parroquias. Se ha aplazado la conferencia del

Sr. Parellada. Se organiza para obsequiarle un banquete.

—Los labradores están satisfechos por el tiempo lluvioso.

—La Cámara de Comercio ha acordado hoy solicitar de las compañías de ferrocarriles la aplicación de tarifas especiales para los transportes de tejidos, a oyar la petición de la cámara de Jerez para que la Transatlántica aplique tarifas especiales para los vinos destinados a Colombia. Paraiso ha expuesto un proyecto suyo sobre el fomento del Comercio de exportación.

En el pueblo de Melanquilla ha descargado una gran tormenta de piedra. Un rayo mató al pastor Francisco Gimenez é hirió a otro llamado Evaristo Mamolón.

Se prepara a Parellada un gran recibimiento.—P. A.

## ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)

Sesiones de ayer.

### SENADO

Se abre la sesión a las 3,45. Presidente Montero Ríos. El banco azul desahogado. Desanimación en escaños y tribunas.

El DUQUE DE LAS TORRES, pide que se subsane la errata que se deslizó en la Gaceta al publicar la ley de consuetos, errata que originó un debate el día de la votación definitiva.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA, manifiesta que es imposible subsanar la supuesta errata porque el rey ha sancionado ya la ley.

El MARQUES DE IBARRA, reclama un expediente de la Diputación de Madrid, relacionado con el asunto de Alcalá.

Orden del día.—Vótase definitivamente el proyecto de obras hidráulicas.

Pónese a discusión la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, pide que se aplase la discusión hasta que reciba los datos que ha pedido al ministro de Fomento.

La presidencia accede y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto presidiendo el conde de Romanones, estando en el banco azul los señores Gasset y Barroso. Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

El Sr. Sanjurjo se ocupa de la política en la provincia de la Coruña contestándole el ministro de la Gobernación. Rectifican ambos.

En la tribuna de los exdiputados asisten a la sesión el Alcalde y demás representantes de Tenerife.

El Sr. Mou y Lardá hace un ruego que no se oye.

El Sr. Lamorena hace otro ruego contestándole el ministro de Fomento. A la tribuna no llega la voz de los oradores. Lo mismo ocurre con otro ruego del Sr. Pedregal.

El Sr. Zulueta se ocupa de la entrada de los vinos en Francia y los trámites de que se ven sometidos en la frontera los vinos españoles. Afirma que en Francia hay un gran movimiento representado por las Cámaras de Comercio de grandes regiones del mediodía en favor de la solución que reclaman los españoles.

Sección religiosa

Día 15 JUEVES.—CORPUS CHRISTI.—Ss. Vito, Modesto, Crescencia, Libia, Leontides y Eutropia, mrs. y Germana, vg.—La Misa y Oficio Divino son de la festividad, con rito doble, de primera clase y color blanco.

En la I. I. Colegial, á las nueve de la mañana, después de cantada Tercia, Misa solemne, á continuación, solemne procesión con S. D. M. por las calles Real, Cabrejas, Mayor, Constitución y Collado, con asistencia de las Autoridades y Cofradías de la ciudad, quedando expuesto S. D. M. hasta terminado el coro de la tarde.

La Misa parroquial en la Iglesia de la Mayor se celebra á las nueve de la mañana y en San Clemente á las ocho. Durante la Octava del Corpus está expuesto S. D. M. mientras la Misa y las horas canónicas de la tarde en la I. I. Colegial, y en las Iglesias del Carmen y Santa Clara durante la Misa y los Matines de la tarde.

Por la tarde, á las seis y media, comienza en la Iglesia de San Juan la solemne Novena, que el «Apostolado» de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición de S. D. M. predicando todas las tardes el M. I. señor Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz. Durante la Novena se celebrará á las ocho de la mañana la Misa de la Asociación.

Día 16.—Viernes.—Ss. Juan Francisco de Régis, S. J. cf., Quirico, Julita, Aureo y Justina, mrs., Lutgarda, vg. y B. Volenta, vd.—La Misa y Oficio Divino son de la «Infraoctava con rito doble y color blanco».

En la Iglesia de Nra. Sra. del Espino, á las diez y media de la mañana, se celebra Misa solemne, con Exposición de S. D. M. por la Cofradía de LA MINERVA, predicando el Lic. D. Julián Garcés, Canónigo de la I. I. Colegial, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde, en que se cantan Vísperas solemnes y á continuación solemne procesión por las calles de costumbre.

Instrucción pública

Informes y noticias

En virtud de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública de Soria, proponiendo el cese de dos vocales de la misma por ocupar sus cargos como padres de familia, perteneciendo además á la Comisión provincial y del Ayuntamiento, se ha resuelto de R. O. que no proceda el cese de los vocales propuestos por no estar determinado que sea motivo suficiente para dejar de pertenecer á las Justas provinciales el hecho de poder ostentar en ellas una doble representación, pero que en lo sucesivo cuiden las Juntas provinciales de no proponer nombramientos en las referidas condiciones por considerar que de aceptar esta duplicidad podrían resultar áridos los acuerdos de dicha Junta otras corporaciones, con notorio perjuicio de la independencia de aquellas, y que tan pronto como alguno de los individuos de las Juntas provinciales incurra en las cinco faltas á las sesiones determinadas por el artículo 14 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907 se comunique al Ministerio, elevando terna para su substitución.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de nuestra capital, como individuo de la Comisión provincial, D. Anastasio Victoria en substitución del Sr. Cacho, y de R. O. se dispone cesen en sus cargos de vocales de la misma D. Ciria Heras y Don Vicente Alvarez.

La Junta Central de Pasivos del Magisterio concede 183,32 pesetas de pensión á doña Marcelina Gracia, viuda de D. Eusebio Martín, maestro que fué de Piquera.

Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública de nuestra capital el

el nombramiento de maestro propietario de la escuela de Nosa (Navarra) á favor de D. Celestino Ruiz Rubio en virtud de terceras propuestas que se hallaba en la Aldehuela.

Han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas de Aldea de San Esteban y Cobertelaba, D. Julio Villar Saez y D. Mariano Burillo Olite en terceras propuestas del concurso de entrada último el primero y en segundas propuestas del concurso de traslado el segundo.

El día 17 próximo, termina el plazo para solicitar el ingreso en la lista de aspirantes á escuelas interinas en nuestra provincia, cuya convocatoria, fué anunciada por la Junta provincial de Instrucción pública en el «Boletín oficial» del día 2 próximo pasado.

Según nos informan son muchas las instancias presentadas hasta hoy.

Nuestro correo.

Osma

Exámenes en las Escuelas Dominicales.—Días felices para esta ciudad fueron aquellos en que se celebró el Triduo de desagravios al S. S. Corazón de Jesús y cuya reseña tan benévola acogida tuvo en IDEAL NUMANTINO.

Heróico y dulcemente encantador el 14 de Mayo último, día de perpetua memoria por ser el en que más de 130 niños recibían por vez primera en sus pechos al Divino Jesús sacramentado, con cuyo motivo se celebraron tiernísimos y conmovedores cultos en esta parroquia y aun respiramos el ambiente de fe de que se empapó esta ciudad, cuando un nuevo acontecimiento acaba de digar de ser escrito por mejor pluma que la mía.

En el día de ayer 11 del actual y con arreglo al programa que detalló IDEAL NUMANTINO, tuvo lugar el solemne acto de los exámenes y distribución de premios á las alumnas de las Escuelas Dsmnicales que se hallan establecidas bajo la advocación del S. S. Corazón de Jesús y María Inmaculada, aunque en medio de inmensa pena porque una indisposición en su delicada salud, nos privó de verlos honrados con la presidencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien envió como dignísimo representante suyo al M. I. señor D. Manuel Vidal, Arcediano de la S. I. Catedral.

Acompañado éste desde las mismas puertas del Palacio episcopal por el Sr. Cura Económico, Alcalde, primer teniente y secretario del Ayuntamiento, Juez municipal y su secretario fué recibido con el mayor afecto por el pueblo en masa en medio de aclamaciones, elevándose multitud de voladores.

Ocupó el Dr. Vidal la presidencia á los acordes de armoniosas notas que el talento del gran maestro D. Cayo Lázaro arrancaba de potente piano.

Todos los números del programa fueron interpretados magistralmente por las profesoras y alumnas respectivas, demostrando éstas los muchos conocimientos adquiridos, distinguiéndose las alumnas Ascensión de Miguel y Elisa Sanz en sus bien pronunciados discursos, Faustina Ponce y Encarnación Sanz en un valiente diálogo, Crescencia Carro en Aritmética, desarrollando difíciles problemas de interés simple y compuesto y sobre todo Ciria Carro y Eugenia de Bias en la recitación literal del catecismo. Y digo sobre todo porque hoy, que en las escuelas se trata más ó menos atrevidamente de prescindir de esa ciencia tan precisa, era muy consolador oír decir con preguntas y respuestas el compendio de la doctrina cristiana. Bien se conoce el interés que de catequista tiene nuestro estimado Sr. Cura Económico de esta parroquia.

Interpretados con la mayor perfección posible los números musicales del programa, se levanta el Sr. Director Espiritual de las Escuelas Dominicales D. Juan José de Pablo, y haciendo uso de la palabra pronunció un elocuente discurso en el que trató de la importancia que tiene la armonía entre la ciencia y la fe, principalmen-

te en la mujer, aconsejando á éstas que acaparen el mayor caudal posible de ciencia pura y virtud sólida, siendo premiada su oración con muchos aplausos.

El M. I. Sr. Arcediano cerró el acto con un breve pero magistral discurso en que demostró al par que el sentimiento del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo por no poder asistir al mismo, la gran satisfacción que tenía de prometer dar cuenta á su Representado de la brillantez de los exámenes que acababa de presenciar y de la solemnidad del acto dando las más expresivas gracias al Ayuntamiento, Autoridades, profesoras y alumnas por el comportamiento y concurso en unas y aplicación en otras, causas que han contribuido poderosamente al engrandecimiento de esta ciudad. Prolongados aplausos coronaron discurso tan elocuente, prorrumpléndose en aclamaciones entusiastas al Rvmo. Sr. Obispo y su dignísimo Arcediano.

A continuación fueron recibiendo las alumnas sus respectivos premios consistentes en telas de excelente calidad.

Termino esta mal escrita reseña dando el parabién más cumplido al Ilmo. Sr. Obispo porque sus desvelos, interés y sacrificios los ha visto compensados con una gran prueba de fe en los oxomenses, y al Sr. Arcediano, cura Económico y demás Autoridades por su cooperación á tanto bien y mi más completa enhorabuena á las alumnas de las escuelas.

P. B. M.

Osma 12-6-1911.

San Esteban de Gormaz

La tradicional feria de San Antonio, que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en esta villa, ha estado hoy bastante concurrida; pero no tanto como en años anteriores, á causa sin duda, del temporal de lluvias que sigue terco y constante.

Íbanse presentando buenos ejemplares de ganado mular, sobresaliendo entre todos los llamados Cantalejos que, como de costumbre, han traído excelentes machos.

Las transacciones han sido, relativamente, muchas y á precios bastante altos. Se nos dice que una pareja ha sido cedida en 2 400.

Para no romper la costumbre los gitano son los que más negocios realizan.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á muchos amigos que, con motivo de la feria, han pasado el día entre nosotros. Bien venidos.

También hemos sido honrados con la visita del Sr. Capitán de la guardia civil que, acompañado del teniente de esta villa, Sr. Carrasco, ha recorrido el Ferial, dando órdenes á la fuerza para el mejor cumplimiento en la vigilancia.

Reciban nuestra felicitación porque no se han registrado incidentes desagradables.

Procedentes de esa capital han llegado las señoritas María Igea, sobrina del canónigo de esa Colegiata D. Hermenegildo, y María Berta H. Bocos, hija del concejal D. Luis, á pasar estos días al lado de su querida familia.

Continúa el período de lluvias y el tiempo fresco. El campo bastante atragado, pero con buena muestra.

El Corresponsal.

Notas bibliográficas

Dios con nosotros.—Devoto octavario al Santísimo Sacramento, por D. Felix Sarda y Salvany, Pbro. Director de la Revista Popular. Un opusculo de 112 páginas, tamaño 8 1/2 por 14 centímetros, 0'40 pesetas en rústica y 0,80 en cuadernado.

Basta leer el nombre del autor para saber que se trata de una obra desarrollada con el mayor acierto y la mayor oportunidad. Vísperas de la festividad del Corpus y de su Octava y próxima la celebración del XXII Congreso Eucarístico en nuestra patria, el opusculo viene á enriquecer con una joya más el tesoro inagotable de obras eucarísticas que hoy posee la piedad.

Hemos leído la obra con gran delectación y la recomendamos eficientemente á todas las almas cristianas.

Exámenes

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS. Señoritas que han obtenido matrícula de honor.

2.º curso.—Srtas. Julia Cebrán Morán, todas las asignaturas; María Cruz Gil Febrel, id. id.; Loreto de Marco Soria, id. id.; Forata Amparo Rodríguez Bureba, id. id.; Forata narturas; Amalia Vas Escartín, id. id.; Josefa Lengua Santa Ana, id. id. en dos id. 1.º curso.—Srtas. Manuela Marique García, en todas las asignaturas; María B. García Heróles, id. en siete id.; Gabriela Rodríguez, id. seis id.; Victoria García del Santo, id. en id.; Luisa Ruiz Rodrigo, id. en dos id.

EXAMENES DE REVALIDA

Sobresalientes, Srtas. Julia Cebrán Morán, Cruz Gil Febrel, María Loreto Marco Soria, Emiliana Falcho Ruiz, Amparo Rodríguez Bureba, María Dolores Charle de Pablo, María Romero Jiménez; aprobadas 14.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

EXAMENES GENERALES

Gramática, primer curso.—Angel del Cabra, matrícula de honor, Dimas Tello García, id. id.

Geografía especial de España.—Sobresalientes con matrícula de honor: Gabriel Rubio García, Ramón Las Heras López, Pedro Tello Calvo; sobresalientes: Félix Granados Arre, Florencio Latorre Calvo, Antonio Cuervo Hernández, Angel Crespo Carpintero y José Díez de Isla.

Aritmética, segundo curso.—Sobresaliente Gabriel Rubio García y José Díez de Isla.

Lengua latina, segundo curso.—Sobresalientes con matrícula de honor: Esteban Tello Calvo y Clemente Sáenz García.

Francés, primer curso.—Sobresalientes con matrícula de honor: Esteban Tello y Mercedes Ocañas.

Historia de España.—Sobresalientes con matrícula de honor: Esteban Tello Calvo y Clemente Sáenz García.

Geometría.—Sobresaliente con matrícula de honor: Clemente Sáenz García.

Religión, tercer curso.—Sobresalientes con matrícula de honor: Clemente Sáenz y Esteban Tello.

Preceptiva.—Sobresalientes, Justo Sánchez-Malo y Mariano Granados.

Historia Universal.—Sobresaliente con matrícula de honor: Justo Sánchez-Malo, sobresaliente, Antonio Córdoba del Olmo.

Álgebra y Trigonometría.—Sobresaliente Victoriano Martínez Muñoz.

Dibujo, primer curso.—Sobresaliente con matrícula de honor: Julio Gonzalo Jiménez.

Elementos de Historia General de la Literatura.—Pablo Hernández Muñoz, Pedro Melán Benito y Luciano Izquierdo Lafuente.

Física.—Sobresaliente con matrícula de honor: Pablo Hernández Muñoz.

Fisiología é Higiene.—Sobresalientes con matrícula: Luciano Izquierdo Lafuente, Pablo Hernández Muñoz, Mariano del Olmo Martínez.

Noticias

La Misa que todos los días se celebra en la Iglesia de las Siervas de Jesús á las diez y media, se celebrará mañana, fiesta del Corpus á las nueve.

Accidente desgraciado.—Ayer, conduciendo un carro de su propiedad, nuestro querido amigo el conocido labrador D. Marcelino Liso, por las inmediaciones del sitio denominado el polvorín, de D. Claudio Alcalde, se cogió por una rueda, sufriendo la fractura de muslo derecho, cerca de la rodilla, una eructa en el hombro y una herida en la cabeza.

En las primeras horas quedó privado de sentido, el que recobró por la noche.

Continúa en gravísimo estado.

Hacemos los más sinceros votos por la mejoría.

Ejercicios Espirituales.—El último Boletín oficial del Obispo anuncia la celebración de dos tardes de ejercicios espirituales para el Clero de la Diócesis, en el Seminario del Bergo, cuyas tardes comenzarán: la primera, el día 23 del actual, y la segunda, el día 5 del próximo mes de Julio, terminando el 3 y el 14, respectivamente.

La colonia agredaña residentes en esta capital, se propone celebrar, con gran solemnidad la fiesta de la patrona de Agreda, Nuestra Señora de los Milagros, el día 17 del actual.

Un piadoso agredaño ha regalado para que se estrene en la fiesta una preciosa Misa de Arriola, cuyos ensayos ha comenzado ya la capilla de música de la Colegiata.

Felicitemos á los agredaños por su entusiasmo religioso en honor de su excelentísima patrona.

Con motivo de las fiestas de la villa de Agreda, han sido muchas las personas que hoy han salido para aquella importante villa.

Hemos recibido en atento B. L. M. de nuestro particular amigo, el párroco que fué de Huerta del Rey, D. Manuel Martínez Arzua

barri, participándonos la toma de posesión de su Canongía en la Catedral de Avila, que habrá tenido lugar el día de hoy.

Agradecemos la delicada atención y enviamos al nuevo Canónigo nuestra cordial enhorabuena.

Para la finca de Sinoba, propiedad del Conde de Pinofel, ha llegado esta mañana en el tren un cordero, destinado para el mejoramiento de la raza, hermoso ejemplar, que ha pesado 76 kilos, después de esquilado, habiendo pesado la lana otros 7 kilos.

Con motivo de la festividad de mañana hoy se celebra en nuestra capital el mercado, que está muy concurrido.

Procesión solemne.—Se celebrará en la Capital de la Diócesis, con el Santísimo Sacramento, el día 29 de los corrientes, en conformidad con lo indicado por el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Legado pontificio en el Congreso Eucarístico.

A ella concurrirán todos los señores Sacerdotes que en aquella fecha estén practicando los ejercicios espirituales en el Seminario, bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 30 del actual Julio y 1.º del próximo Julio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Signen las tormentas.—El alcalde de Reznos participa que en las tardes de los días 6 y 7, descargaron sobre aquel término dos tormentas que inundaron los sembrados, pues las aguas de los ríos inundaron las tierras y arrancaron todo, quedando por completo perdidas las cosechas.

El Ayuntamiento instruye expediente para pedir la condonación de las contribuciones.

Denuncias.—Al Juez municipal de Alcazar han sido denunciados cinco vecinos de este

pueblo por haber amarrado seis caballerías á otras tantas estacas en los terraplenes del kilómetro 129 de la vía de Valladolid á Ariza.

Al de Gómara lo fué el pastor Santos Asensio por tener pastando 59 cabezas de ganado lanar en la cuneta de la carretera de dicha villa á Almenar.

Al de Fuentelmonge, el vecino del mismo Juan Martínez Moreno, por estar cazando, habiéndosele ocupado la escopeta.

Al de Esteras el vecino de Almenar, Manuel Calabia Cacho que llevaba una escopeta y un reclamo de perdiz, sin la correspondiente licencia.

Y por último en Abejar la Guardia civil vió á un sujeto que por el campo llevaba una escopeta, pero al querer darle el alto fué tal la carrera que emprendió que los guardias no pudieron alcanzarle, limitándose á recoger la escopeta que en su huida abandonó el referido sujeto.

Signen las pedreas.—Un respetable amigo nos remite la siguiente carta:

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

Mi distinguido amigo: Repetidas veces, (aunque en vano), ha llamado usted la atención en su ilustrado periódico, respecto á las pedreas en que se ejercitan los chicos y las consecuencias á que pueden dar lugar.

Pues bien; ya no tiene una segura la vida, ni aun en su propia casa. Ayer lunes, á las 4 y media de la tarde, se disparó una piedra con un tirador de goma, desde la heredad contigua á la cuneta de la carretera, próxima á la Normal de Maestras, que rompió uno de los cristales de mi habitación destinada á comedor, vinieron á alojarse los vidrios en la cabeza de mi esposa, que en compañía de mi hija se hallaba ocupada en las labores de su sexo en dicho lugar.

A Dios gracias, no hubo que lamentar consecuencias de importancia, pero desde luego sufrieron madre é hija el susto consiguiente y la intranquilidad que les queda para lo sucesivo.

Pongo este hecho en conocimiento de usted por si le parece oportuno llamar una vez más la atención sobre estos sucesos en su apreciable periódico, aunque á mi entender, no se conseguirá corregir este mal, si no se imponen las multas debidas á los padres de los delinquentes, sean quienes fueren, y así se verían obligados á castigar á sus hijos, y á ejercer más vigilancia sobre ellos.

Sírvase usted dispensarme la molestia que le causo y queda suyo affmo. amigo y S. S. q. b. s. m.—Manuel G. Ballenilla.

Llamamos la atención á quien corresponda sobre le denunciado en la carta transcrita, que prueba la justicia de nuestras quejas.

De sociedad

Han llegado de Zaragoza Doña Florencia Matute con sus hijas Srtas. Flora y María Ramos. También ha llegado de la Capital aragonesa el abogado D. Rafael Arjona con su señora.

De Aranda de Duero regresó ayer don Ricardo de Mignel con su señora é hija.

También ha regresado el reputado médico D. Aniceto Hincjar con su hija Srta. Benita. Bienvenidos.

Han salido para Burgos la Sra. Directora de la Normal de Maestras de esta Capital señorita María Polo y hermana Srta. Obedulia. Para Arconada (Palencia) la Sra. profesora de Ciencias, Srta. Dionisia Payo. Para Aragón donde pasarán una temporada D. Victoriano Cabriade, con su esposa é hijos.

Hoy ha llegado el Conde de Pinofel, quien ha salido para su finca de Sinoba. Buen viaje.

Matrimonios.

Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia Colegial de San Pedro, D. Saturnino Casado con la Srta. Elena Acero. Después de obsequiar á la numerosa concurrencia, salieron los recién casados en el tren de la mañana.

Hoy se han contraído en la Iglesia de la Mayor Don Javier Ortiz con la Srta. Manuela Molina. Han asistido muchos amigos, quienes han sido espléndidamente obsequiados. Reciben los novios y familias nuestra cordial enhorabuena.

Enfermos

Se halla enfermo de bastante gravedad, nuestro querido amigo el párroco de Tajueco, D. Aaron Martín Domínica, quien como saben nuestros lectores, había ido á Almenar en espera de mejoría. Se le administró el Domingo el Santo Vistio, que recibió con las más visibles muestras de edificante piedad.

Dios le conceda la salud, si le conviene, como lo pedimos en nuestras oraciones.

Por telégrafo

Madrid 14 (4.º)

La información parlamentaria sobre la ley de Asociaciones.

Ayer, á las 9 de la noche, quedó terminada definitivamente la información pública sobre el proyecto de la ley de Asociaciones.

Los últimos que informaron fueron el P. Astray, jesuita; el P. Bernardo Martínez, agustino; el P. Fierro, salesiano y un representante de los carmelitas.

González Rojas informó en nombre de las juntas diocesanas de Almería, y el Marqués de Camarasa en el de la de Granada.

Todos estuvieron elocuentísimos y razonadores defendiendo las órdenes religiosas. Fueron muy aplaudidos.

La cuestión de Marruecos

La protesta del Gaebas.—

Conferencia en París.

—¿Los franceses en

Alcazarquivir?—Actitud de las potencias.

Después de despachar con D. Alfonso estuvo Canalejas en los ministerios de la Gobernación y de Estado, conferenciando con ambos ministros.

García Prieto le leyó el telegrama de Villasinda que contiene el texto de la protesta del Gaebas.

El embajador de Francia en esta Corte sigue enfermo.

Hoy conferenciaron en París Mr. Grupp y Pérez Caballero á cuya conferencia atribuyese gran importancia.

A última hora de la tarde, ó mañana por la noche, se celebrará Consejo de Ministros, preparatorio del que se celebrará el viernes en Palacio.

Canalejas ha manifestado que carece de significación la entrada del capitán francés Moreaux en Alcazarquivir.

Ha negado terminantemente que ninguna potencia haya hecho observaciones á España por el desembarco de nuestras tropas en Larache.

Cierva, satisfecho

Ha regresado Lacierva de Asturias, muy satisfecho de su viaje de propaganda. Le acompañaban los Marqueses de Irucha y de Campollano.

¿Duelo en la Frontera?

Ha marchado á la frontera el director del Diario de la Marina, Ruiz Orjola, para solucionar una viva polémica con el periódico Le Temps.

PRENSA ASOCIADA.

AGENCIA FUNERARIA DE Julián Méndez

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.—Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Maura Pérez, peinadora, ofrece sus servicios

en casa ó á domicilio. Precios sumamente reducidos.

Peinados mensuales, 10 reales y sueltos á 25 céntimos.

15, Calle Real, 15.

GABINETE MEDICO

Dr. Basilio Jiménez Benito

Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Ruedicos, 2.—praf.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

Folleton de IDEAL NUMANTINO 19

LA MILLONA

por JUAN R. MUÑOZ PABON, PBRO.

Entraban y salían, se levantan ó toman asiento, todo ello con distinción irreprochable cuando nó con marcada coquetería, y tendrá V. aproximada idea, si no lo ha visto con sus propios ojos, del escenario en que, de espectadores se truecan en espectáculo, los que componen la flor y nata de la high life, ó, para decirlo más oscuro: de la smart set de Sevilla y colonia forastera.

Como hay gustos tan diversos en este mundo, no falta quien no guste de verlas allí: ni quien deteste el corsé municipal que en aquel lugar se les obliga á ponerse para que entren en cintura, quiero decir: en orden, sintiendo al verlas desfilan para hacer estación al Ayuntamiento que subvenciona, la lástima que le produciría ver un desfile de reinas pidiendo limosna. Pero aún los mismos que no gustamos

de verlas, sino por esas esquinas de Dios, cuando cada cual va sola en dirección á la Campana, allá, por así decirlo, de la pista ó ruta trazada por el municipio, no nos quedamos sin dar un vistazo, por lo menos una tarde, á la plaza bañada por el sol de primavera é impregnada de perfume y de perfumes; éstos, de tocadores costosísimos y aquél, del verde tocador inmortal en que la santa madre naturaleza se corona de azahares para su anual desposorio con Abril.

Era la tarde de un Jueves Santo, cuando, camino de la plaza del Duque, para ver desembocar en ella el paso de la Oración del Huerto, donde va el indescriptible Cristo del Miguel Angel de Sevilla, Pedro Roldán, nos deteníamos un poco á dar nuestro tradicional vistazo en la mencionada plaza de San Francisco; por cierto que escuchamos este diálogo á dos jóvenes estudiantes, ó que tal parecían:

—Oye, oye: Conejo con la mujer y la hija.

—¿Dónde?

—Allí en aquel palco de la derecha.

—No los veo...

—Sí, hombre; en le segunda fila:

aquella gruesa, vestida de negro, con una capota llena de lentejuelas, que está hablando con una delgada, vestida de azul... No; más hacia la calle de las Serpes; más allá de aquel militar que está mirando con los gemelos.

—Sí; verdad: ellos son.

—El padre, repantigado como si las Cofradías no fueran con él y la madre accionando...

—Oye: ¿sabes que tiene buen-lejos la Millona?

—Si no fuera por la bizquera, que tanto la desfigura... por lo demás...

—¿Y que viene vestida por todo lo alto!

—Buenos pujidos que le habrá costado al padre.

—Mira: mira á la madre; la olímpica importancia que se está dando [Arrastrada! Impertinentes y todo como la Reina.

—¿Lástima de tres sillas que les sobran en el palco, y nosotros de pie!

—Esas sillas nunca sobran: ¿estás?

Uno de los artículos de la fe es dar posada al peregrino, y nunca está de más tener una silla que ofrecer al prójimo, cuando hay una hija que casar.

Nada más caritativo, que el corazón

de una madre con piñas casaderas. ¿No te has fijado?

—Calla que eres el demonio...

—¡Vaya V. con Dios D. Francisco!

—¿Quién es ese?

—Góngora el pintor.

—Pues dí tú que va solo el infeliz; ¡camarada! y que mujer la que lleva del brazo!

—Y que no sabe la niña ponerse la mantilla.

—Por supuesto, hijo mío, que esto de estar soltero es una pena...

—Pues anda con la Millona, que es paisana.

—Están verdás, compadre.

—Anda: vámonos de aquí; que viene allí mi sastre, y no quiero nada con los hijos de la blanca Albión. ¡Maldita sean las trampa!

—Pero chíquillo...

—Que nó, hombre, que nó: que una cosa es no pagar, y otra no tener vergüenza... ¡vámonos! Y si nó, mira; vámonos á quedarnos aquí; de todas maneras, donde quiera que yo vaya, he de tropezarme con algún inglés: ¡lástima, hijo, de una pasta borbónica, como dice mi pupilera.

—¡Olé por los ángeles de la Roldana,



**NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL  
SU CURACION CON EL**

**MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro  
SALUD-FUERZA-VIGOR**

Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, FLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos. Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. **De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Collado, 18.—Soria.**

**Fundición especial de campanas  
Hijos de Vicente Roses  
Adzaneta (VALENCIA)**



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pide, y garantizando por 10 años. **Pago á plazos** y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España. Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero. La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura** de abejas, marca SAN VICENTE: Blanqueadas en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados. **Pagos á plazos** dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. **Pidanse catálogos.**

**MEDALLA DE ORO**  
en la Exposición regional de Valencia de 1909



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1,25

Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados; desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Comercios de José Ropero**

Tejidos nacionales y extranjeros  
quincalla, paquetería y Ropa hecha  
**CALLE DEL COLLADO, 61**  
En estos establecimientos encontrará el público que los visite el mayor surtido en los artículos mencionados, á los precios más económicos. Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lanería y centros para trajes de señora y adornos para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas. Trietas, patenes, viseras y paños para trajes de caballeros. Manitas de viaje y de cama. Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Avajillas completas y juegos de café á precios excepcionalmente económicos.

**AL CLERO**

Tiene el honor de hacerle saber que en la Sombrereria de **NICASIO RUIZ, Collado, 60, SORIA**, se acaba de recibir un amplio y hermoso surtido en SOMBREROS DE TEJÁ, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES, DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del Consignatario á 0,93, 1,27; 1,50; 1,62; 1,75; 2,02 y 2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES» según antiguo proverbio.

En estos establecimientos encontrará el público que los visite el mayor surtido en los artículos mencionados, á los precios más económicos. Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lanería y centros para trajes de señora y adornos para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas. Trietas, patenes, viseras y paños para trajes de caballeros. Manitas de viaje y de cama. Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Avajillas completas y juegos de café á precios excepcionalmente económicos.

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

**LITURGICAS.—GARANTIZADAS**  
MARCAS REGISTRADAS  
Calidad **MAXIMA**, para las Dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
Calidad **NOTABIL**, para las demás velas del Altar.  
Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.  
**RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.  
**ENVÍOS A ULTRAMAR**  
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (ESPAÑA)**

**ENCUADERNACION**

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandés y de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.  
**MANUEL GUZMAN**  
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara).  
**No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria**

**EL PROGRESO**

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente**  
Collado, 86 y 88. Soria  
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en o sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **JUAN LAPUENTE** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de expresarse solo **Juan Lapuente Murial**

**Fábrica de Chocolates**

**MOVIDA POR ELECTRICIDAD**  
**LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON**  
**MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"**  
Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—**Gran Premio.—Diploma de Honor.**  
**Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.**  
**FUNDADOR Y PROPIETARIO**  
**JOAQUIN ORUS**  
Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—**ZARAGOZA**  
Depositario en Soria: **DON PEDRO LLORENTE**  
Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

**CERA=BELLIDO**

**LA MEJOR PARA EL CULTO**  
**LA DE MAS DURACION**  
**LA MAS ECONOMICA**  
La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 18 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2,70.  
**CERA-BELLIDO** pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, á 2,25 libra. 1,70  
**Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0,30**  
Comparadas también con velas de cera de abejas de las fábricas que no alcanzan tal grado de perfección, dan idéntica ventaja apesar de la diferencia de precios.  
Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: **Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).**  
No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.